



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 020/2012
Extraordinaria

Fecha: *lunes, 23/07/2012*
Hora: *2:30 p.m.*
Lugar: *Sala de Consejos - Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de Actas de las sesiones 11/2010 hasta la 03/2012, 10/2012, 12/2012, 15/2012, 18/2012.
2. Informe del Vicerrector Académico y demás miembros del Consejo.
3. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.
4. Consideración de actas veredicto según clausula 27 del Acta Convenio UNET-APUNET, de personal académico.
5. Consideración de nombramiento de jurado de trabajo de ascenso de personal académico.
6. Consideración del instructivo para la elaboración del Trabajo de Aplicación Profesional en la modalidad de Proyecto Especial de Grado.
7. Consideración de solicitud de cambio de programa de doctorado del profesor Lorenzo Becerra Peñuela.
8. Consideración de propuesta de la unidad curricular Inteligencia Artificial, como asignatura electiva del pensum de la carrera de Ingeniería Electrónica.
9. Consideración de contratación de personal académico, bajo la figura de interinos, lapso 2012-1.
10. Consideración de contratación de personal académico, bajo la figura de Jubilado Activo, del Decanato de Postgrado, para el lapso D-2012.
11. Puntos varios.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, **RESUELVE: Diferir la Agenda.**



[Firma manuscrita]
Dr. Óscar Ali Medina Hernández
Secretario